

DIARIO DE BARCELONA.

Del jueves 3 de

marzo de 1851.



San Emeterio, San Celedonio y San Medin Mártires.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de la Ayuda : se reserva á las seis de la tarde.

Sale el sol á las 6 horas y 24 ms., y se pone á las 5 y 36.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
27	mañana.	8	5 32 p. 11 l.	2 N. N. O. nubes.
id.	2 tarde.	11	4 33	3 S. idem.
id.	10 noche.	9	6 33	3 N. N. E. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 13 de febrero.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS. — Sesion del dia 9.

El ministro de Guerra presenta un proyecto de ley para indemnizar á los dueños de terrenos que sea necesario ocupar para obras urgentes de fortificacion y defensa.

Continua la discusion del artículo 11 de la ley municipal que determina las personas que pueden tener voto en las elecciones de individuos de ayuntamientos (*conseils municipaux*). El general Lamarque propone se dé voto en ellas á todo guardia nacional que tenga uniforme y haga servicio ; á los individuos de la legion de honor , á los oficiales retirados , á los sargentos, cabos y soldados que hayan perdido un miembro de resultas de heridas recibidas en campaña. — Combate Mr. Dupin el mayor, esta proposicion , diciendo que las tres palabras *interes, aptitud y derecho* aplicadas con la aptitud que algunos quieren , pueden ser causa de que se incurra en uno de los defectos , ó el verse demasiado y perderse en las regiones inaccesibles de la aristocracia , ó bajar tanto que se pierdan en los excesos del radicalismo y de la democracia. Refiere en apoyo de su dicho parte de un discurso pronunciado el año de 1791 ; cita que causó alguna agitacion en la Cámara por haber manifestado algunos diputados que el discurso era de Robespier-

re. Se queja Mr. Dupin de que se haya citado una obra suya uniendo dos párrafos de ella, de los cuales uno está en la página 82 y el otro en la 84. (*Esclamaciones en el centro: — murmullos á la izquierda.*) Dice que respecto al derecho de elegir los individuos de los ayuntamientos se deben, á lo que cree, fijar las circunstancias necesarias para gozar de este derecho, á fin de que el número de electores no sea muy grande ni muy pequeño. Indica los perjuicios que pueden resultar de los raciocinios que algunos hacen al pueblo si por desgracia se intentase hacerlos al ejército; y añade: „se dirá tal vez que destruyo la disciplina militar enunciando estas máximas. Y yo pregunto ¿cuáles son las que se predicán á nuestros ciudadanos? ¿Se dirá á los mendigos que deben sublevarse contra la sociedad?“ (*Los murmullos del lado izquierdo interrumpen al orador. MM. De Tracy y Marchal piden la palabra.*)

Mr. de Corcelles. El orador procura desacreditar las intenciones de los que defienden los derechos del país; esto es una infamia.

Presidente. Todos tienen derecho para pedir la palabra, pero no deben interrumpir.

Mr. de Corcelles. Tengo derecho para rebatir una injuria tan atroz.

Voces en los centros. Al orden! al orden!

Mr. de Corcelles. Llámese al orden al orador porque calumnia. (*Viva agitacion.*)

Presidente. Mr. de Corcelles es quien turba el orden.

Mr. de Corcelles. No se puede sufrir que un mercenario infame nuestras intenciones con sus calumnias.

Al centro. Calle el que interrumpe.

Mr. de Corcelles. Llámese al orden al orador.

Presidente. Silencio, señores; estas interrupciones ofenden la dignidad de la Cámara.

Mr. de Corcelles. No se pueden oír semejantes cosas á sangre fría.

Mr. Dupin con serenidad. „Tengo la ventaja de no haberme alterado, cuando á otros ha sucedido lo contrario. Seguiré hablando con serenidad, porque no tengo pasiones ni interés personal, y porque á presencia de mis colegas y en union con ellos solo busco la verdad y el bien de mi patria. Volvamos al principio de que no me separarán las interrupciones.

„¿Qué razones se emplean para lisonjear á ciertas clases con un derecho que ellas mismas no reclaman! Se quiere que los pobres tengan voto y elijan, porque tienen mas interés que los ricos en los hospitales, en los hospicios, en los pastos y montes comunes.“ El orador manifiesta los inconvenientes que traería el que ciertas clases de la sociedad tuviesen facultad de deliberar en negocios de interés común, y en prueba de ello dice. „Si todos los pobres de un pueblo tuvieran el derecho de elección, y se tratase de la de alcalde y guarda del campo, los mejores para los pobres serían los que mas tolerasen los delitos. El mejor corregidor (*maire*) para ellos sería el que menos hiciese cumplir las leyes. ¡Escelente señor, dirían, este no inquieta á los pobres! (*Risa*) Además que en el elogio perpetuo y excesivo que se hace de la democracia hay mas aristocracia de lo que se piensa. Y digo que hay mas aristocracia, porque adulando así al vulgo, los que lo hacen no se nivelan con él, sino que se ponen á su cabeza.“

Al centro. Es muy cierto.

A la izquierda. Esto no se puede sufrir!

Muchas voces. Es la verdad.

Mr. Dupin. „Voy á hablar de la proposicion de Mr. Lamarque (*Vamos ya era tiempo*). El orador manifiesta los males que envuelve aquella proposicion, y concluye: Si basta estar vestido de guardia nacional, esto se consigue con una camiseta (*blousse*), y el propietario rico de un pueblo con cien camisetas tendrá á su disposicion cien electores. (*En los centros.* Es muy cierto, es muy cierto.) Por lo que á mi toca..... quiero caminar, pero hácia adelante, y con paso firme y seguro, mirando el camino: no me gustan las caidas, ni las contusiones; quiero saber adonde voy. Si de aquí á dos años conozco que se puede ensanchar el circulo electoral, lo haré de buena gana; pero en las circunstancias en que estamos no quiero entenderlo indefinidamente.“

(A este discurso sucede una viva agitacion; al volver Mr. Dupin á su asiento, los diputados del extremo izquierdo le hacen varias reconvencciones, y algunos del centro le dan al parecer la enhorabuena. Mr. Dupin responde á los primeros, saluda á los segundos, y concluye dirigiéndose hácia el banco de los Ministros.)

El presidente toca la campanilla; pero no se restablece el sosiego.

Mr. de Tracy. Pido la palabra.

Mr. de Podenas. Yo la pido para un hecho personal.

Presidente. Nada he oido en el discurso de Mr. Dupin que sea personal á Mr. Podenas, ni pueda ofenderle en lo mas minimo.

Mr. Podenas dice que no puede sufrir se asegure que él ha citado mal cuando leyó la obra de Mr. Dupin.

Mr. Dupin. Vmd. ha leído mal.

Mr. Podenas. No me interrumpa vmd. Yo tengo la palabra.

Mr. Dupin. Vmd. ha leído mal.

Mr. Podenas. He leído fielmente, y he citado fielmente.

Mr. Dupin. Vmd. ha leído como si fuera un solo argumento un párrafo de la página 182 y otro de la página 184.

Mr. Podenas. He citado bien.

Mr. Dupin. Vmd. ha citado mal. (*Violenta interrupcion á la izquierda.*)

Mr. Podenas. Yo no vengo, como Mr. Dupin, á lisonjear las pasiones.... (*Violenta interrupcion en los centros.*)

Mr. Demarzey. Es verdad las ha lisonjeado.

Presidente. Silencio, señores.

Mr. de Corcelles. Esto es intolerable.

Mr. Demarzey. Mr. Dupin no debe interrumpir. (*En el centro.*) Al orden! al orden! al orden! al orden!

Presidente. Mr. Demarzey, vmd. debe guardar orden.

Mr. Demarzey. Impóngase tambien silencio á Mr. Dupin, que á pesar de su serenidad y de su estoicismo, no cesa de interrumpir.

Mr. Dupin. Pues respecto á mí, no han escaseado Vmds. las interrupciones.

Mr. Guizot. Mr. Dupin, déjelos Vmd. que hablen: déjelos Vmd. que hablen!

Mr. de Corcelles á Mr. Guizot. Eso es, impóngale Vmd. silencio. Es lo mejor que Vmd. puede hacer. (El tumulto llega á su colmo, los gritos, las preguntas se cruzan en diversos sentidos, é impiden que se oiga al orador ni la campanilla del presidente. Mr. de Corcelles parece muy ecasperado, y Mr. Mauguin lo detiene sujetándole por las faldillas de la casaca.) El presidente, despues de tocar mas de cien veces la campanilla, dice: „Señores, estas interrupciones son indecentes, si se me permite la frase.“

Mr. de Corcelles. No hay duda, lo son. Pero impidase que Mr. Dupin interrumpa.

Mr. Demarzay. El solo tiene el privilegio de interrumpir.

Mr. Dupin. Yo nada digo.

Mr. de Corcelles. Bastante ha dicho Vmd. (Se renueva el desorden sin que se pueda oír al orador que está en la tribuna. Mr. Podenas lee mientras tanto en un periódico la parte de su discurso en que habló de la obra de Mr. Dupin. Durante este alboroto el general Lamarque presenta á Mr. Dupin un papel doblado; y como este no lo tomó al momento, el general lo tiró con enfado).

Mr. Dupin, el mayor. Pido la palabra para un hecho personal.

Voces del extremo izquierdo. No! No! No!

Mr. Dupin. No diré mas que una palabra, señores.....

Mr. Demarzay. Parece que Mr. Dupin tiene privilegio para hablar cuando quiera.

Mr. de Corcelles. Es un casi-ministro.

Mr. Dupin. La Cámara sabe que no abuso de su paciencia.

Algunas voces. Y acaba de estar hablando una hora. Mr. Dupin dice que no ha acusado á Mr. Podenas de citar con falsedad, sino de haber unido dos párrafos que tienen cuatro páginas de intermedio. Mr. de Tracy vota en favor de la proposición de Mr. Lamarque; el informante de la comisión se opone á lo propuesto por este diputado; Mr. Odilon Barrot aprueba el dictamen de Mr. Lamarque; puesto á votación no es admitido por la Cámara, así como tampoco lo son los de Mr. Gauji, Devaux y Schonen, levantando la sesión á las seis para continuar la discusión al día siguiente. (Cot.)

— El cardenal Capellari, que acaba de ser elegido Sumo Pontífice, nació en Belluna, en el Estado de Venecia, por el mes de setiembre de 1765. Siendo vicario general del orden de los camaldulenses le condecoró con la púrpura romana Leon XII, de quien era íntimo amigo, y quien le confió durante su brillante como corto pontificado varios negocios de la mayor importancia, en cuyo desempeño dió pruebas de su grande ingenio y prudencia. En la época de su elección era prefecto de la congregación de *Propaganda fide*, de la del santo Oficio, de las del examen de obispos, de la de corrección de libros para las iglesias de oriente, de la de las misiones extranjeras, y de otras varias corporaciones.

Mucho tiempo há que el cardenal Capellari era tenido como uno de los archeólogos mas distinguidos de Italia, como excelente diplomático, histórico-canonista y teólogo consumado, y en fin como uno de los mas ilustres sábios de Europa. En algunas ocasiones apuradas se le ha visto desplegar aquella energía, firmeza y prudencia que constituyen su carác-

ter; pero singularmente ha sido honrado en el sacro Colegio por su talento, su modestia, su franqueza y la elevacion de sus sentimientos. En Roma siempre le han respetado y venerado públicamente por su caridad, su piedad y evangélica sencillez. Todas las clases del pueblo romano han manifestado el mayor júbilo cuando tuvo noticias de su exaltacion al trono pontificio, la que no solo promete á la Iglesia un gran Papa, sino que tambien hace esperar un largo pontificado, pues Gregorio XVI se halla en la edad de 66 años. (*Idem.*)

(*Gaceta de Madrid.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De la Coruña en 10 dias la polacra-goleta Concepcion, de 78 toneladas, su capitán D. Buenaventura Bertran, con trigo para Mataró. De Nueva Orleans en 62 dias el bergantín S. Buenaventura, de 149 toneladas, su capitán D. Marcos Mercadal, con algodón, añil y duelas á D. Miguel Roig y Rom, y el buque á D. Miguel Riera y R. fart. De Ayamonte, Higerita y Vinaroz, en 20 dias la bombardera Leonidas, de 33 toneladas, su patron Sebastian Tosca, con algarrobas de su cuenta. De Benicarló en 3 dias el laúd S. Antonio, de 8 toneladas, su patron Juan Bautista Vieta, con vino é higos para Blanes. De Corcobion y Málaga en 12 dias el laúd S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Agustin Maristany, con trigo y atun á varios. De Cullera en 4 dias el laúd Virgen de la Merced, de 17 toneladas, su patron Juan Bautista Lacomba, con arroz para Mataró. De Vinaroz en 2 dias el laúd Jesus Nazareno, de 15 toneladas, su patron Tomas Juan, con trigo y aceite de su cuenta. De Fernambuco en 64 dias la polacra Santiago (*) Vencedora, de 60 toneladas, su capitán Don Buenaventura Domenèch, con algodón. De Ayamonte y Villajoyosa en 11 dias el laúd Sta. Marta, de 15 toneladas, su patron Pedro Linarez, con algarrobas á D. Cristóbal Gasñes y Pasenal. De Motril en 6 dias el laúd las Almas, de 35 toneladas, su patron Manuel Josef Roso, con algodón á varios. De Valencia y Tarragona en 5 dias el laúd la Carmelita, de 23 toneladas, su patron Josef Larroda, con arroz, trigo y aceite de su cuenta. De Vinaroz, Alfaques y Tarragona en 12 dias el laúd Dulce Nombre de Jesus, de 20 toneladas, su patron Agustin Escuder, con aceite y alum de su cuenta. De Cartagena en 5 dias la polacra Fortuna, de 50 toneladas, su patron Juan Ramon Colom, con barrilla, corteza de granada y otros géneros á varios. Ademas nueve buques de la costa de esta provincia, con carbon, vino y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin español Bravo, capitán Bernardo Cartabio, para Torrevieja en lastre. Místico idem Neptuno, patron Josef Oliver, para Cadiz con vino y otros efectos. Laúd idem S. Bartolomé, patron Francisco Mongay, para Málaga con farderia. Idem id. S. Antonio, patron Manuel Pages, para idem con aguardiente y otros géneros. Ademas nueve buques para la costa de esta provincia, con trigo, sardina y lastre.

Relacion de los géneros, frutos y efectos que han entrado y salido de los almacenes durante el presente mes, y de los que quedan ecistentes para el inmediato; á saber.

	Ecsisten- cia del mes anterior.	Entradas en el pre- sente mes	Salidas.	Ecsistencias en fin de él.
Aguardiente de caña, bocoyes....	55	2	2	55
Idem idem, pipas.....	23	2	„	21
Idem idem, barriles.....	„	45	3	42
Astas de ganado vacuno.....	6,000	„	„	6,000
Añil, zurrone.....	23	„	„	23
Acero, cajas.....	40	„	20	20
Azucar blanco, cajas.....	1,211	558	479	1,290
Idem quebrado idem.....	1,292	412	294	1,410
Idem pardo, bocoyes.....	28	25	2	51
Idem idem, terzones.....	9	„	2	7
Idem idem, barriles.....	„	2	„	2
Bacalao quintales.....	1,754½	„	1754½	„
Barro obrado, cajones.....	„	2	„	2
Cacao Caracas, sacos.....	76	2	76	2
Idem Guayaquil, idem.....	69	„	5	64
Idem Trinidad, idem.....	15	„	15	„
Idem Maranhon, idem.....	37	„	17	20
Café, barriles.....	308	183	116	375
Idem, sacos.....	78	374	80	372
Idem, bocoyes.....	„	16	16	„
Cobre, panes.....	283	„	„	283
Estampas, cajas.....	3	„	„	3
Grana, sobornales.....	„	13	13	„
Plumas de avestruz, fardo.....	1	„	„	1
Palo Guayacan, quintales.....	„	300	„	300
Pianos.....	1	„	„	1
Pimienta, sacos.....	30	„	„	30
Quincalla, barril.....	„	1	1	„
Sulfate de quinine, canasta.....	1	„	1	„
Tabaco labrado, cajas.....	4	1	1	4
Idem idem, cajones pequeños....	24	43	2	65
Velas de sebo, cajitas.....	„	500	200	300
Vidrios, cajas.....	50	„	„	50
Zarzaparrilla, tercios.....	9	„	„	9

Barcelona 28 de febrero de 1831. = Pablo Felix Gassó, secretario de la Real Junta de Comercio.

AVISOS AL PÚBLICO.

El despacho del Real Consulado de Dinamarca se ha trasladado á la calle de Basea, arco de Isern, núm. 9, cuarto principal.

Hoy de las doce á la una se procederá en los estrados de la Real Intendencia á los subastos y remate de los arriendos de las rentas de las Encomiendas de Espluga Calva, Renau, Pasanant, Cervera, Tortosa y Barberý conforme se anunció en el diario de 19 de febrero último.

A voluntad de su dueño se está substando por medio del corredor Real de pelfe Josef Puig, toda aquella casa grande con cuatro puertas fuera abriendo, situada en la calle den Jaupi, señalada de núm. 11: quien quiera ofrecer postura podrá conferirse con el citado corredor en cuyo poder obran las tabas.

Hoy á las tres y media horas de la tarde en la calle de Basea, casa del corredor Pablo Lletjós, se procederá á la venta en pública subasta de una porcion de tul decomisado por el Tribunal de la Subdelegacion de las Rondas volantes extraordinarias.

Dieta. De 39 pipas de aceite de Tortosa, á 1tt 296 ds. el cuartal, en casa de Josef Sirarol calle de Basea.

Otra: De 26 cargas de carbon de Malgrat, á 696 ds. el de roble, y á 59 el de arranque y el de pino, en el barco del patron Francisco Gibert.

Otra: De 26 id. de arranque de Lloret, á 59 la arroba, en el barco del patron Sebastian Bandrich.

Otra: De 20 id. de Malgrat, á 79 la arroba el de encina y á 596 ds. el de arranque, en el barco del patron Mariano Parareda.

Otra: De 20 id. de Palafurgell, á 79 la arroba el de encina y á 5 el de arranque, en el barco del patron Juan Rumañach.

Otra: De 333 quintales de algarrobas del reino, á 1tt 1094 ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal num. 6: durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Funciones de iglesia. Hoy jueves tercero de cuaresma, en la iglesia de Clérigos Agonizantes, se continúa la devota funcion de las siete palabras que el Divino Maestro Jesus habló en la cátedra de la Cruz; la que principiará á las 5 de la tarde con asistencia de música, y predicará sobre la tercera palabra: *Mulier ecce Filius tuus: ecce Mater tua*; el Rdo. Pbro. D. Juan Perelló, Bto. y sub vicario perpetuo de Sta. Maria del Mar: concluido el sermon dará fin la música con los tiernos lamentos de Cristo nuestro bien agonizante.

Hoy en la parroquial de Sta. Maria del Mar, se hará memoria del Señor en la Columna: y por la tarde á las 6 el santo rosario, y despues los lamentos de S. Pedro.

La Real y Vble. Congregacion de la Purísima Sangre, tendrá hoy á las 5½ sus devotos ejercicios en su capilla en la parroquial del Pino, haciendo la plática el R. Dr. D. Mariano Costa, Pbro.: el asunto será, de los azotes que sufrió Jesus en la coluna.

Devoto novenario, en sufragio de los fieles difantos, con que la par-

roquia de S. Jaime se acuerda de sus parroquianos. En el tiempo sagrado de penitencia en que los vivos procuran limpiar sus manchas, y descargar sus deudas contraídas por los pecados, no se olvida esta de sufragar por los fieles y bienhechores de la misma iglesia que habiendo muerto en la fe y la caridad, pudieron no obstante, según es dogma católico, necesitar de purgarse ó por penas propias, ó por subsidios ajenos satisfactorios. A este fin, la Rda. Comunidad de dicha parroquia dará principio á las 5 de esta tarde á los piadosos sufragios con solemnes matines de difuntos. Mañana dia 4 á las diez, y consecutivamente hasta el dia 13 del mismo inclusive se cantará miss solemne con responso general. Igualmente en los mismos dias á las 5½ se rezará el santísimo rosario, seguirá un rato de oracion y ejercicio de novena, inmediatamente sermón, que en todos los dias predicará el R. P. Fr. Josef de Cervera, predicador, ex difinidor y ex-guardian en su Convento de Barcelona, y predicador de la cuaresma de dicha parroquia, y se concluirá con los lamentos de los difuntos. En el domingo dia 13 del corriente mes, que será de gracias, habrá comunión general á las 7¼ con missa y plática preparatoria que hará el mismo orador, siguiendo algunas tiernas jaulatorias para fomentar la devoción de un acto tan útil á las benditas almas. En la tarde de dicho dia se finalizará la función con respuestas, que cantará la Rda. Comunidad.

Venta. En el huerto de D. Josef Vila, calle de S. Antonio Abad, hay para vender una porción de piñapollas de naranjos, limones, cidros (vulgo pomero) y otros.

En la tienda de Andres Comellas, frente la pescadería, se venden birrilitos de ostras escavechadas de Galicia de superior calidad, y se continúa la venta de tripas de bacalao de leguas secas.

Retornos. En la calle del Pino casa Bigorra hay un carabi de cuatro ruedas que sale mañana para Villanueva.

Del meson nuevo del Padró sale una galera para Martorell y lleva los asientos á peseta.

Servientes. Una jóven de 20 años de edad y de padres honrados, desea servir en clase de camarera: sabe planchar, hacer vestidos al gusto del dia y demás quehaceres; informaran de ella en casa de Francisco Fontanet, calle de la Cavada, donde alquilan muebles.

Otra de 30 años de edad, desea servir en clase de cocinera, sabe además planchar, y un poco de coser: el memorialista que está frente los Trinitarios descalzos, num. 23, informará del sugeto que abonará la conducta de dicha muger.

Circo olimpico. Hoy habrá una brillante función, compuesta de lo siguiente: los variados ejercicios de todos los individuos de la compañía: el caballo granadero saldrá al mando del señor Avrillon, y despues de varios ejercicios, corriendo saltará por encima de un caballo; y finalizará la función con la escena guerrera ejecutada por Mr. Avrillon Otero ó el Moro de Venecia. A las siete. Precio: primeros asientos 6 rs., segundos idem 3, comprendida la entrada.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.